

**ACTA – SESIÓN ORDINARIA No. 03 DE 2025****FECHA:** SAN GIL, FEBRERO 05 DE 2025**HORA:** 6:22 PM hasta 6:58 PM**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDENTE:** RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA - Presidente H. Concejo Municipal**ASISTENCIA:****Honorable concejales:**

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MONICA DIANA HERNANDEZ VARGAS
5. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
6. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
9. ÉDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Elección de comisiones Permanentes del Concejo para la vigencia 2025.
5. Lectura de correspondencia.
6. Proposiciones y Asunto Varios

DESARROLLO.

PRESIDENTE: Muy buenas noches, siendo las 6:22 minutos damos inicio a la sesión del día 5 de febrero, por favor señora Olga para que nos lea el orden del día y haga el llamado a lista.

SECRETARIA: Muy buenas noches a toda la comunidad Sangileña, a los honorables Concejales, a todas las personas que nos siguen a través de los medios de comunicación y redes sociales.

Fecha: 5 de febrero

Hora: 6:22 p.m.





Lugar: Recinto oficial de sesiones del Concejo Municipal.

Orden del Dia.

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura de aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de actas.
4. Elección de comisiones Permanentes del Concejo para la vigencia 2025.
5. Lectura de correspondencia.
6. Proposiciones y Asunto Varios

Este es el orden del día, voy a continuar con el primer punto del orden del día que es el llamado a lista y verificación del Quórum.

PRESIDENTE: Gracias secretaria, continúe.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Honorable Concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA**: Muy buenas noches para toda la ciudadanía Sangileña, un saludo muy especial, saludar a todo el concejo municipal, a los nuevos funcionarios que van a estar durante esta vigencia, muy atento hoy a la elección de las comisiones para este año 2025. Rafael Acosta, presente

SECRETARIA: Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga, Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Gracias secretaria. Un saludo a la mesa directiva, a mis compañeros corporados que se encuentran presentes el día de hoy y a toda la comunidad Sangileña que nos sigue a través de las redes sociales. Hoy vamos a hablar de un tema muy importante que es el tema de las comisiones, quienes son las que dan trámite a los proyectos de acuerdo, recordemos que para el trámite de un proyecto de acuerdo son dos debates, primero en comisión y segundo en plenaria, entonces una sesión muy importante el día de hoy. Presente, secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS**: Muy buenas noches para todos los que nos siguen a través de las diferentes redes sociales, mis compañeros corporados, las personas que nos acompañan detrás de las barras, el equipo de colaboradores del concejo municipal. Como lo dicen mis compañeros, hoy es una sesión bastante importante porque es la elección de las comisiones, quienes tienen la responsabilidad de estudiar cada uno de los proyectos que pasa la administración municipal. Mónica Diana Hernández Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Muchas gracias señora secretaria. Saludar especialmente al equipo colaborador acá del concejo. También saludar especialmente a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados. Atento a esta importante sesión del día de hoy, donde elegiremos las comisiones. Como decía el compañero Ricardo, es muy importante porque ahí en estas comisiones se debaten cada uno de los proyectos que van a beneficiar a nuestros Sangileños. Mauricio Jiménez, presente secretaria.



SECRETARIA: Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Muy buenas noches a todas las personas que nos siguen detrás de las redes sociales, de las barras, a mis honorables compañeros y funcionarios del concejo municipal. Una bienvenida a esos nuevos funcionarios que esperamos este año tengan y cumplan con la excelente labor. Importantísimo la asistencia de hoy a esta decisión que define la hoja de ruta de esta importante corporación para todos los Sangileños, para todos los temas de interés de San Gil. Considero que estas comisiones determinan y le dan a los Sangileños las garantías que ellos piden en cada uno de los proyectos de importancia y relevancia. Como vimos en el anterior periodo del 2024, hubo proyectos que se aprobaron, que beneficiaban a los Sangileños, pero también hubo otros que se les hizo el control y que no tuvieron la aprobación por parte del concejo municipal, como fue el de la casa de mercado, como fue el de la enajenación a título gratuito de los 527 bienes del municipio, como el tema de la modificación del plan de desarrollo. Entonces, son muy importantes esas comisiones para que le den el estudio a cada uno de los proyectos. Juan José Muñoz, presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Muy buenas tardes, señora secretaria. Saludar a los corporados del municipio de San Gil, al grupo de trabajo del concejo municipal, a las personas que nos acompañan detrás de las barras. De igual manera, saludar a todos los Sangileños que se interesan en las sesiones ordinarias del mes de febrero de este año 2025. De igual manera, informarle a la comunidad que estamos en este mes de sesiones ordinarias, si a bien lo ven y tienen alguna inquietud frente al municipio, se acerquen a nuestra secretaría para tener conocimiento de lo que ustedes requieren. Presente, señora secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: Gracias, secretaria. Saludar a los compañeros de Cabildo, las personas que nos acompañan acá en la barra, también las personas que nos acompañan a través de las redes sociales. Nuevamente, invitarlos, como siempre, a participar de las sesiones del concejo municipal. Hoy en el día, pues, vamos a estar revisando lo que es importante de las comisiones. Lo que corresponde a mí, siempre he dicho que aparte que uno participa, debe estar pendiente de cada proyecto, que pueda uno participar. Si no está en la comisión pues, todos los 13 concejales estamos llamados a estar participando de las comisiones. No tengamos voto, pero tenemos voz. Y aprovecho la oportunidad de saludo para agradecer al Hospital Regional de San Gil, por la atención tan importante que presta, pues en este momento, Yo tuve estos días familiares allí y la atención ha sido muy buena. Al Doctor Gómez y toda la parte de la institución, gracias por la atención. Tenemos familiares y amigos que han estado en la UCI por más de 15 días y se da uno cuenta, que estos días que he estado casi las 24 horas allí en el hospital, me he dado cuenta que la comunidad a veces tiene ganas de decir esto, de darle las gracias que el hospital sí hay y que hay buena atención. Y a usted, Doctor Gómez, a todo el grupo del hospital, muchas gracias por esa excelente atención que están dando a la comunidad Sangileña y regional, porque allí ve uno los casos todas las noches, las ambulancias para adentro y para afuera, acá en el municipio de San Gil. Muchas gracias a esta institución por la excelente atención que allí brindan. Presente, presidente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero. Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Buenas tardes, señora secretaria. Saludo cordial a las personas que nos siguen por las redes sociales, detrás



de las barras, a todos los corporados. Presente, señora secretaria. Mario Rueda Presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Muy buenas tardes a todos los presentes, al equipo de trabajo del concejo municipal, que hoy tuvimos el gusto de conocerlos, la mesa directiva y a los demás compañeros, a los que a través de las redes están siguiendo esta sesión, a las personas que se encuentran en las barras, detrás de las barras. Margarita Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Buenas tardes, señoria. Buenas tardes a los compañeros corporados, a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Quiero desde acá del concejo municipal, felicitar ahorita a los habitantes de la carrera 11 con 18, donde tuvimos el concejo de seguridad. Es importante que acudan a estas reuniones porque ahí es donde se tratan las problemáticas de estas diferentes comunidades. También es importante lo que decían ahí los representantes, las personas que asistieron, que no se queden palabras, que no se queden simplemente llegar allá cada dos o cada tres meses a hablar y prometer y decir que siempre va a ser lo mismo. No, acá tenemos en este nuevo periodo 2025 avanzar y que eso que se habla allá, que por favor se cumpla, que no se queden las personas ahí lo que decían. Por eso es que uno no vuelve, porque hace unos meses estuvimos reunidos, no se hizo nada de lo que se prometió. Entonces, sí, de todas formas, agradecerles que se tomaron ese tiempo a las diferentes secretarías, a la Policía Nacional. Es bonito y de acá en adelante seguiremos participando para oír las problemáticas de las comunidades. Omar Villarreal, presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Muy buenas tardes, señora secretaria. Un saludo a la mesa directiva, los demás honorables concejales, señora secretaria. Y una bienvenida al equipo de trabajo que nos va a acompañar en este periodo como apoyo del Honorable Concejo Municipal de San Gil. A las personas que nos ven en redes sociales, en este momento tenemos 27 personas que están conectadas, quien se encuentra en la barra. Señor presidente, primero quiero comentarles a los compañeros que ya está elaborado el oficio del derecho de petición para enviar a INVIAS. Tiene en este momento 10 votos o 10 firmas, los que quieran ahí lo vamos a pasar en este momento para que lo quiera firmar, que bien lo tenga, nos regale la firma para ver si mañana la señora secretaria lo puede enviar. Segundo, me pareció muy interesante lo de la sesión descentralizada en temas de seguridad que se hizo esta tarde en el sector del Vergel. Allá estuvo la representación del Concejo Municipal, algunos concejales que tuvieron la oportunidad de asistir. Me parece que es algo muy importante. Pienso que quienes estuvieron allá fueron muy claros en la posición de nosotros los concejales, el concejal Randy, el concejal Omar Villarreal, nuestro presidente, el concejal Jesús Gabriel, de la importancia que tiene y lo relevante que es el tema de la seguridad en el municipio de San Gil. O sea, San Gil tiene muchas necesidades y hay cosas que son muy importantes y desde el Concejo Municipal ese ha sido un compromiso de los 13 concejales, no de Chucho Villar, de los 13 concejales, velar por el tema de la seguridad en el municipio de San Gil. Pero, así como nosotros también damos las herramientas, tenemos que exigir también, tenemos que exigirle a la Secretaría de Gobierno, tenemos que exigirle a la Administración Municipal por ese tema de la seguridad de espacios públicos, de todas aquellas cosas que tienen que ver con el tema del municipio de San Gil. Jesús Villar, presente.



SECRETARIA: Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA:** Buenas tardes, señorita secretaria. Saludar a la mesa directiva, a cada uno de mis compañeros de Cabildo, a las personas que nos acompañan a través de las barras. Saludar nuevamente al nuevo equipo del Concejo Municipal, a todos los auxiliares. Saludar a todas las personas que están conectados a través de la página del Concejo en estos momentos, siguiendo tan importante sesión, ya que hoy pues se estará llevando a cabo el tema de la elección de las diferentes comisiones. Cabe recalcar la importancia de estas comisiones para que los proyectos puedan pasar a debate con cada uno del apoyo o buscando el voto de los corporados del municipio. Es importante estas comisiones porque de ahí nacen o se hunden cada uno de los proyectos que se necesiten para el beneficio del municipio, como lo fue el año pasado, que no se pudo sacar a flote el tema de la maquinaria ante la queja de tantas personas del sector rural. Esperemos que este año las cosas estén bien solventadas y argumentadas y podamos decir que San Gil pueda tener su propia maquinaria y no depender de una maquinaria que sea del departamento. Gabriel Cortés, presente.

SECRETARIA: Presidente, contamos con la participación de 12 Honorables Concejales de 13.

PRESIDENTE: Gracias Señora Olga, viendo el Quórum decisorio y deliberatorio, continuamos en la aprobación del orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA: Segundo punto, lectura y aprobación del orden del día.

PRESIDENTE: Entonces, si alguno de ustedes, concejales, tiene alguna inquietud o quiere hacer alguna modificación al orden del día, por favor, lo hace saber, sino para someterlo a votación. Entonces, como nadie hace la modificación del orden del día, someto el orden del día para su respectiva votación

SECRETARIA: Presidente, se cuenta con la aprobación de los 12 Honorables Concejales presentes.

PRESIDENTE: Habiendo 12 Concejales de 13, se aprueban el orden del día. Continuamos con el orden del día, Señora Secretaria.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS.

SECRETARIA: Tercer punto lectura, discusión y aprobación de actas. En el momento no tenemos actas para aprobar presidente, pero el día de mañana les hago llegar unas actas que ya fueron firmadas del año pasado para que, por favor, las verifiquen, las lean y las estudien. Y si tienen alguna inquietud, me hagan conocer a través del correo electrónico para yo, a su vez, hacerle conocer a la persona encargada de haber realizado esas actas.

PRESIDENTE: Gracias Secretaria Entonces, mañana cuando nos envíe las actas, por favor nos dice de qué día y de qué fecha es dicha acta por favor, le quedamos muy agradecidos para poderlas ir revisando. Continuamos con el orden del día, señora secretaria.

4. ELECCIÓN DE COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO PARA LA VIGENCIA 2025.





SECRETARIA: Cuarto punto elección de comisión permanente del concejo para la vigencia 2025.

PRESIDENTE: Bueno, esta sesión, el día de hoy, es explícitamente para la elección de las comisiones para poder estudiar, como lo dijo el Concejal Cortés y el Concejal Ricardo, estudiar los proyectos que nos radica la Administración Municipal. Entonces, vamos a si alguno de los concejales necesita, perdón, concejal Chucho, ya le doy uso a la palabra. Aquí tenemos el modelo para conformar las comisiones, las planchas, para los concejales que quieran de pronto conformar la plancha para la elección de las comisiones del año 2025. Entonces, si alguien la necesita, por favor, aquí hay una, creo que la del año pasado, no, mírala, creo que es esta, esa creo que es, concejal Jesús. Entonces, tiene el uso de la palabra. Algun concejal quiere hacer uso a la palabra, No, entonces, por favor, para que los concejales nos radiquen las planchas que tengan propuestas para este periodo, entonces vamos a dar un receso de unos cinco minutos para elaborar las planchas. Quién o si alguien ya la tiene la plancha, pues, para que nos la radique, para ir avanzando con él. Sí, pero si ya está la plancha, la podemos radicar, Bueno, la plancha, la doctora Mónica Diana, nos radica una plancha, algún concejal tiene, el concejal Mario tiene alguna plancha para radicar, el concejal, ningún concejal tiene más planchas para radicar. Bueno, habiendo una sola plancha radicada por el Concejo Municipal, por la Doctora Mónica Diana, voy a tomarme el atrevimiento de leer la plancha para que cada uno de ustedes diga si acepta o no acepta. Bueno, comisiones periodo 2025. Comisión Primera o de plan, Mónica Diana Hernández Vargas, Ricardo Urán Noratto, Omar Alfredo Villarreal Camacho, José Gregorio Ortiz Pérez y Margarita Vargas Bautista. Segundo. Comisión Segunda Jurídica o Ética, Juan José Muñoz Duarte, Randy Isabel Muñoz Gamboa, Mario Rueda Vázquez. Comisión Tercera o de Presupuesto, Rafael Norberto Acosta Wandurraga, Mauricio Jiménez Jiménez, José Jesús Villar Torres, Edinson Rangel Guerrero y Jesús Gabriel Cortés Madariaga, esa es la de Tercera o de Presupuesto. La Comisión Cuarta o Legal para la Legalidad de la Mujer, debe ser y la ley lo dice, debe ser conformada específicamente por las concejalas del municipio de San Gil, está la doctora Mónica Diana Hernández Vargas, la señora Margarita Vargas Bautista y Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

COMISION PRIMERA O DE PLAN

	MONICA DIANA HERNANDEZ VARGAS
	RICARDO ANDRES DURAN NORATTO
	OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
	MARGARITA VARGAS BAUTISTA
	JOSE GREGORIO ORTÍZ PÉREZ

COMISION SEGUNDA O JURÍDICA y DE ÉTICA

	JUAN JOSE MUÑOZ DUARTE
	RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
	MARIO ALBERTO RUEDA VASQUEZ

COMISION TERCERA O DE PRESUPUESTO

	RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
	JOSE DE JESUS VILLAR TORRES
	MAURICIO JIMENEZ JIMENEZ



	JESUS GABRIEL CÓRTES MADARRIAGA
	EDISON RANGEL GUERRERO
COMISION CUARTA O DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	
	MARGARITA VARGAS BAUTISTA
	MONICA DIANA HERNANDEZ VARGAS
	JESUS GABRIEL CÓRTES MADARRIAGA

Bueno, vamos a someter la plancha que les acabo de leer, habiendo Quórum decisorio y deliberatorio para que cada uno de ustedes concejales, siendo la única plancha presentada para las comisiones, que aprobemos la misma para que podamos crear las comisiones para el año 2025. Entonces, habiéndola ya leído, quienes de ustedes puedan someter la plancha, aprueban de que la única plancha que se radicó al Concejo Municipal sea aprobada para el año 2025.

SECRETARIA: Presidente, se cuenta con la aprobación de ocho honorables concejales de los doce.

PRESIDENTE: Gracias, señora Secretaria. Ha sido aprobada la única plancha radicada al Concejo Municipal por ocho votos de doce Concejales presentes. Antes de continuar, le damos el uso de la palabra al concejal Edinson Rangel para que haga el llamado a la lista.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Gracias, buenas noches a todos, presente, gracias Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Ricardo Durán Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias Presidente. Bueno, una pregunta, hace un año se escogió las comisiones, pero también tengo la pregunta de cómo se va a conformar la presidencia y la vicepresidencia de estas comisiones. El año pasado se hizo un receso para ponernos de acuerdo quién es el presidente y vicepresidente y segundo, concejal Rafael, la intervención era que le están diciendo que no se escucha bien el sonido. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Sí, la ley es muy clara y nos dice que cada una de las comisiones se reunirá en artículo 49, cada una de las comisiones se reunirá y elegirá su presidente y su vicepresidente. Para el día de mañana, en el orden del día, se va a hacer la presentación de cada uno de ellos. Entonces, para el día de mañana, en el orden del día, está la presentación del presidente y el vicepresidente de las comisiones de cada una de las que quedaron ustedes. Entonces, señores concejales, tiene el uso de la palabra el concejal Rafael Acosta, o lo mismo, bueno, es lo mismo que nos estaba diciendo el concejal Ricardo, que no se escucha el audio, pero realmente aquí estamos viendo que el audio se escucha super bien, no sabemos si es que el equipo está presentando problemas, pero igualmente la señora secretaria nos está informando de que ella lo está escuchando en el computador de la secretaría y se escucha muy bien. Entonces, vamos a revisar, a ver qué podemos encontrar en el tema de la transmisión del Concejo Municipal. Entonces, antes de continuar con el orden del día, le damos el uso de la palabra al concejal Mario Rueda.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias, presidente. Bueno, yo quería hacer a colación, lo único que quiero, pues, digámoslo para



tener en cuenta, es que miremos los principios de proporcionalidad establecidos en la ley 136 del 94, bueno, eso lo modifica la ley 1551 de 2012, donde se mire que todos los partidos tengan participación de acuerdo a cómo se habían declarado, entonces, pues como solamente se presentó una plancha, entonces, para tener en cuenta ese tema de la posición política de cada uno de los miembros de la corporación.

PRESIDENTE: Gracias concejal Mario. En el recinto de la democracia, las mayorías, como lo dice el concejal José Gregorio Ortiz, son las que eligen la presidencia y la vicepresidencia. Cada uno de los concejales que quedó en las comisiones se reunirá con su grupo de trabajo de comisión y elegirán su presidente y su vicepresidente, entonces, si en la comisión que de su merced quedó, los concejales que están en su misma comisión le eligen a usted como presidente, pues, no hay ningún altercado porque esa es la democracia y aquí en el recinto se respeta la democracia porque es el recinto, y como su palabra lo dice, es el recinto de la democracia en el municipio de San Gil. Entonces, para el día de mañana, cada una de las comisiones, pues, se habrá reunido o en el transcurso de la sesión les daremos un tiempo para que nos reunamos y podamos elegir el presidente y el vicepresidente. Entonces, no habiendo más en ese punto, podemos continuar con el orden del día, señora secretaria. Hay proyectos, pero como no teníamos comisiones, por lo que no se había podido elegir la mesa directiva en el mes de noviembre del año pasado, entonces, hasta que no elijamos las comisiones, tengamos presidente y vicepresidente, no podemos asignar los proyectos porque no sabemos y no sabíamos quiénes iban a quedar en dichas comisiones para realizar el estudio. Se tiene un proyecto que radicó la administración municipal, un solo proyecto, por eso, pues, estamos avanzando rápidamente con la elección de las comisiones. Entonces, continuamos con el orden del día, señora secretaria.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

SECRETARIA: Quinto punto lectura de correspondencia. Presidente, tenemos una correspondencia que fue allegada al correo electrónico donde solicitan el cronograma de sesiones de todo el año del Concejo Municipal. Entonces, para aclararle a la comunidad que el cronograma se saca de acuerdo en el tiempo y los períodos de sesión del Concejo Municipal, ya sea extraordinario u ordinario. Y también para comentarle a la comunidad que en la página web del Concejo Municipal hay un cronograma. En ese cronograma, si ustedes entran y lo miran, tiene hasta el día de mañana ya estipulado y pueden revisar el día anterior. El día anterior a una sesión siempre está publicado, tanto en la página web como está publicado en las redes sociales en el Facebook y también está publicado en la cartelera del Concejo Municipal.

PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Entonces, para dejarle claridad a la comunidad, que el cronograma de actividades será publicado en la página del Concejo Municipal. De igual manera, el día martes 4 de febrero se tomaron algunas invitaciones y se leyó en dicha sesión qué día se va a llamar a cada una de las dependencias o secretarías, para que podamos tener el tema claro los Sangileños. Entonces, como TeleSangil solicitó el cronograma, el día martes se citó el cronograma, 4 de febrero, el día hoy se hace la elección de las comisiones, el día mañana jueves 6 viene el director del INDER y su grupo de trabajo, el día lunes nos acompaña la comisaría a las 7 am, el día martes nos acompaña la personería a las 7 am y si el miércoles ya tenemos ponente para el proyecto, haríamos comisión conjunta del proyecto que nos radica el señor alcalde, el día jueves viene gestión social, que lo ha solicitado la comunidad y los adultos mayores por el tema de su alimentación, el día viernes vendría gobierno y policía nacional y de igual manera vendría espacio público el día sábado 15 vendría tránsito, el día domingo 16 se invitará a la Junta de Acción Comunal Rural a las 7 am, el día lunes 17 viene turismo y se podría hacer el segundo debate del proyecto de acuerdo, el día martes planeación, el día martes 18, el día miércoles 19 infraestructura, el día jueves 20 desarrollo económico, el día viernes 21 Acuasan, para continuar con los temas del mes de noviembre de 2024, el día



lunes 24 Hacienda, el día martes 25 inspección de policía, quien solicita rápidamente pues una intervención, el día miércoles 26 Salud, entonces la Subsecretaría de Salud nos acompañaría el miércoles 26. Ese es el cronograma, las horas todavía no las vamos a estipular porque los secretarios o las personas que invitamos también tienen unas actividades y esas actividades pues también tenemos que respetarlas, porque ellos también tienen atención al público y la idea es no afectar a la comunidad Sangileña sino antes ayudar para que sean atendidos rápidamente. Entonces ese es el cronograma, por eso lo leo en el punto 5 que es lectura de correspondencia que pedía TeleSangil, ahí está ya el cronograma nuevamente. Entonces tiene el uso de la palabra la concejala, ah bueno y otra persona que lo pidió por el correo electrónico. Tiene el uso de la palabra la Concejala Margarita por favor.

Interviene la Concejala **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: No señor presidente, era que quería preguntar que quién había enviado esa solicitud, pero usted ya lo manifestó, era eso nomás. Ah ya, bueno esto y lo otro es que al menos así no sea en horario nos pueden pasar ese dato que acaba de leer el señor presidente.

SECRETARIA: publicarlo o sea yo como lo publico en la página web en el cronograma de actividades entonces ahí lo voy a colocar y ahí todos los días usted puede dar clic y ahí aparece qué sesiones.

PRESIDENTE: Bueno, tiene el uso de la palabra el concejal Ricardo Durán.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Una interpellación presidente, esto recordar que coordine con la oposición para su sesión exclusiva que ellos tienen derecho, creo que dos al año, sin mal no recuerdo, dos por periodo.

PRESIDENTE: Dos por periodo de sesiones ordinarias creo que es, bueno ahí tendremos que revisar el tema, igualmente pues los únicos declarados en oposición son el concejal Rafael Acosta y el concejal Omar Villarreal, entonces si ustedes gustan y requieren la sesión exclusiva de la oposición pues ustedes nos lo darán saber para poderla agendar antes del 28 de febrero. Como ustedes ya saben, ahí es importante hacer cuestionarios para la invitación que se hace a cada una de las personas que acabamos de leer, entonces por favor si alguno de ustedes tiene preguntas para que podamos hacer una sesión más amena y les respondan lo que ustedes quieren escuchar o quieren saber sobre el municipio y sobre cada dependencia, por favor cinco días antes de la sesión nos hacen llegar esas preguntas para poderse las enviar a cada una de las secretarías, entonces no habiendo más correspondencia continuamos con el orden del día señora secretaria.

SECRETARIA: Presidente, es para aclarar, o sea que no la hagan llegar un día antes del quinto día de citación de las secretarías. La citación se les hace a las secretarías con cinco días de anticipación con cuestionario para que ellos tengan el tiempo para poder responder y poder llegarles a ustedes con la información que ustedes requieren, entonces esa era una aclaración que quería hacerles. Entonces lo pueden hacer personal o lo pueden hacer también por bancada. Recordarle, bueno eso ahorita en Asuntos Varios les recuerdo un tema muy importante.

PRESIDENTE: Si quiere continuemos con el orden del día y ya en proposiciones de Asuntos Varios, tocamos todos los temas. Por favor continúe secretaria.

6. PROPOSICIONES Y ASUNTO VARIOS

SECRETARIA: Sexto punto proposiciones de asuntos varios.

PRESIDENTE: Tiene el uso la palabra el Concejal Gabriel Cortés.



Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA**: No, presidente, era para pedirle un favor, a ver si es posible que las sesiones de los sábados y domingos no todas sean en la mañana. A ver si de pronto lo puede tener ahí en cuenta. Hay sesiones ahí citadas sábados y domingos, entonces para que no todos los sábados y domingos sean en la mañana. Y mañana me confirmarán si inicio un tratamiento y me tocaría todos los jueves a ver si se pueden citar en la tarde. Entonces yo le escribiría a ver si me puede colaborar con eso, listo.

PRESIDENTE: Vale, honorable concejal. El tema de la sesión del día 16, que es un domingo 16, que es a las 7 am, que es un domingo, son las Juntas de Acción Comunal del área rural. Para nadie es un secreto que ellos el día domingo lo utilizan para su familia, hacer mercados, acá para llevar para la semana en sus fincas, entonces es más fácil invitarlos a ellos temprano, para poder terminar temprano, para que ellos continúen con sus actividades. Se cita, por el momento se ha citado un solo sábado, concejal, no hemos definido la hora, que es tránsito, porque este mes trae 28 días, un mes más corto, tenemos que programar 17 sesiones, tenemos programadas 17 sesiones, dos meses de 17 sesiones y dos de 18, si no estoy mal para completar las sesiones ordinarias. Entonces por eso es que nos tenemos que ajustar a un sábado o un domingo. Los jueves Sumercé, si usted quiere o algo, si lo quiere pasar por escrito como usted crea o verbalmente, solicitarnos el día jueves por el tema de su tratamiento, pues con mucho gusto, nos lo hace saber e intentamos programarlo para que Sumercé pueda asistir al tratamiento, porque de eso se trata, que todos nos podamos colaborar acá en el recinto. Entonces, algún otro concejal tiene alguna proposición o asunto vario. No, entonces no habiendo más proposiciones o asuntos varios, continuamos con el orden del día, secretaría

SECRETARIA: Presidente, se ha evacuado el orden del día.

PRESIDENTE: Siendo las 6:58 PM, damos por terminada la sesión del día miércoles. La sesión del día de mañana es a las 2 p.m., viene el director del INDER, por favor para que lleguemos temprano, si tenemos algunas preguntas para que puedan evacuarlas rápidamente mañana y nos vayamos claramente con las respuestas que queremos escuchar, muy amables. Feliz noche para todos.

RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
Presidente H. Concejo Municipal 2025

OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: DEISY FERNANDA LEON ARDILA
Revisó: LEIDY JOHAN ANAYA ARICAPA